

EDITORIALA

Nazioa gara

Beste urte betez eta dirudi luze-
ra jo dezakeela. Aberri Eguna ospa-
kizun honetan ez dugu baikorre-
giak izateko zantzu handiegirik
atzematen. Behin eta berriro luzatu
egiten da abertzaleen arteko gutxie-
neko adostasuna eta, gauzak horre-
la, itxarote luzetxoak jotzen du gure
buruaren jabe izateko ahaleginak.

Pozgarria da Iparraldean aber-
tzaleen iritziak eta bozkak geroz eta
erabakiorragoak izatea –azken hau-
teskundeotan ikusi den moduan–,
baina oraindik gehiago behar dugu
izan; Erkidego Autonomoko ezta-
baida itxaropen eskasa ematen
duen Legebiltzarreko ponentzia
batetara eramaten gaitu; eta Nafa-
rroan, aldiz, Nafarroan urteak
daramatzagu aldaketaren zain.
Zuhurtziaz begiratuta ez da pano-
rama onegia.

Horregatik behar dugu hautsak
harrotu eta egoera irauli benetako
prozesu bidean jarriko gaituen
alternatiba sineskor baten apus-
tuan. Begi onez –eta inbidia apur-
txo batez ere– ikusten ditugu Esko-
zian eta Katalunian herriari bere
etorkizunaz galdetzeko ematen ari
diren prozesu atzerazinak. Horrek
ez du bueltarik. Herria aurre-
aurre jarri da prozesuan eta demo-
kratikoki men egiten ez duen alder-
diak sekula-santakoak jasan behar-
ko ditu. Ez da eliteena, ez eta alder-
diena garatzen ari den prozesua,
herritarrena baizik. Eta herri
borondateari hesiak jarri arren,
hau gailenduko da ezinbestez.

Gure herriak badu kementa eta
gogoia herri izateko, Euskal Herria
izateko. Bidera ditzagun gogoak eta
nahiak egingarri diren proiektue-
tan, denon erantzukizunekoak baita.
Hortxe dugu, adibide gisa, ilusioak
piztu dituen Gure Esku Dago eki-
men anitza. Sekula-santan herria
ahaztu gabe, herria alboratu gabe.
Horregatik, beste urtetan bezalaxe,
dei egiten diogu gure militantzia eta
afiliazioari tinko eutsi diezaion gure
nazio izaera defendatzeko boronda-
teari.

**ELAk mobilizazioaren garrantzia azpimarratzen du
2014ko Aberri Eguna dela-eta adostu duen ebazpenean**

NAZIOA GARA ERABAKITZEKO ESKUBIDEA DUGU HERRITARRON GARAIA DA

ELaren Nazio Batzordeak 2014ko Aberri Egunaren inguru-
ko ebazpena onartu zuen apirilaren 14ean. Bertan gure sindi-
katuak egungo abaguneaz egiten duen hausnarketa jasotzen
da. (Oharra: dokumentua *Astekaria* honen bigarren eta hiru-
garren orrialdeetan irakurri liteke, osorik). ELAk dokumentuan
argi uzten duenez, herritarren garaia da; horretarako, mobili-
zazioaren garrantzia azpimarratzen da behin eta berriz.

Bi erreferentzia nagusi daude dira Nazio Batzordeak ados-
tutako dokumentuan: Kataluniako prozesua eta Gure Esku
Dago dinamika. "Prozesu katalana erreferentzia garrantzitsua
dugu. Bi nazioen arteko desberdintasunak alde batera utzita,
kontua da Katalunian asmatu egin dutela mobilizazio sozial
bikaina antolatzen; beronen unerik gailenena, iazko irailaren
11n ospatu zen Diada. Dinamika hau –pixkanaka, urtetako
ibilbidean eratu izan dena– etekin nabariak ari da ematen, eta
statu quo-arekin bat eginda zeuden elite batzuen posizioa
zaildu egin du, azaroaren 9rako deitu den kontsultari buruz".

Gurera etorriaz, ELAK Gure Esku Dago dinamikarekin duen
konpromisoa berresten du, eta afiliazioari dei egiten dio eki-
menean parte hartu dezan. "*Nazioa gara, erabakitze-
ko eskubidea dugu, herritarren garaia da*; Gure Esku Dago ekimenak
aukeratu duen leitmotiv hirukoitz honek oihartzun berezia du
bi hilabete eskas geratzen denean mobilizazio masiborako,
Durango eta Iruñea batuko dituen giza-katea. Horregatik, las-
ter izateko den ekitaldi hori gogoan, aurtengo Aberri Egune-
ko jai honetan berriro heltzen diogu munduko nazioen artean
Euskal Herri aske bat izateko itxaropenari".



Argazkian Gure Esku Dago ekimenak martxoaren 29an
Bilbon egin zuen ekitaldia; ELAk dei egiten dio bere
militantziari ekimen hau babestu eta parte hartu dezan.

ELAren ustez, Gure Esku Dago izenarekin abiatu den dina-
mika ilusioa ematen duen erreferentzia da, beharrezko ekime-
na soberaniantz urrats zehatzagoak ematen hasteko. "Dina-
mika modu honekin asmatuz gero, Espainia uniformearen dis-
kurtso mindua –gero eta etsaigoa– aukera bihurtu behar
dugu geure kontzientzia politikoa indartzeko eta indarrak
batzeko estrategia berriak ahalbidetzeko, masa herritarren
artein prozesu nazionalerako babes gero eta handiagoa bil-
duz".

**ELA recoge 109.396 firmas en la Iniciativa Legislativa Popular
para mejorar las condiciones laborales en las subcontratas**

OBJETIVO CUMPLIDO

109.396. Ese es el número de fir-
mas que ELA entregó el 3 de abril en
la sede del Parlamento Vasco. 109.396
personas que se han querido sumar a
la Iniciativa Legislativa Popular que
nuestro sindicato viene desarrollando
los últimos meses con el objetivo de
garantizar los derechos laborales y
sociales del personal subcontratado
por las administraciones públicas de la
CAPV.

Ahora corresponde a los grupos
políticos que tienen representación en
el Parlamento Vasco posicionarse sobre
este tema. Al fin y al cabo, a ellos les
corresponde ahora decidir si se lleva a
pleno o no esta ILP. ELA ya se ha pue-
sto en contacto con los grupos políticos
para explicarles, antes de su decisión,

nuestra posición sobre este tema tan
importante para la clase trabajadora.
Estaremos pendientes para que el Par-
lamento Vasco no cierre las puertas a
esta iniciativa que tiene la adhesión de
109.396 personas, y, en caso de que el
debate llegue al Parlamento estaremos
vigilantes para que su contenido no
sea descafeinado.

EN NAVARRA, EL PROCESO CONTINÚA

Por su parte, la ILP sigue adelante
en Navarra. Hay que recordar que en
Navarra la recogida de firmas comenzó
el 12 de marzo, debido a problemas
técnicos –relacionado con los soportes
físicos que deben recoger las firmas– y
administrativos. De todas formas, aun-

que todavía quedan muchas semanas
para finalizar el plazo de recogida,
podemos adelantar que la ILP va por el
buen camino.



En la imagen un momento del
registro de la ILP en la sede del
Parlamento Vasco

Lankidetu!

DECLARACIÓN DEL COMITÉ NACIONAL SOBRE EL ABERRI EGUNA 2014

"ES LA HORA DE LA CIUDADANÍA"



Euskal Herria es una nación, tiene derecho a decidir y es la hora de la ciudadanía: este triple leit-motiv, elegido por Gure Esku Dago, resuena de manera especial a escasos dos meses de una movilización masiva que, en forma de cadena humana, unirá las localidades de Durango e Iruña. Por ello, con ese próximo horizonte, en esta festividad del Aberrri Eguna, renovamos nuestra ilusión por una Euskal Herria libre entre las naciones del mundo.

Como organización sindical, siete años después del inicio de la crisis denunciarnos que asistimos a una involución social y democrática impensable hace una década. Los poderes económicos y financieros han asestado un golpe durísimo a todas las instituciones que, en democracia, deberían haber resistido a esta destrucción sistemática de derechos. Gobiernos, partidos... han ido sucumbiendo a los dictados del poder económico y financiero para que éste pueda asegurar la aplicación a rajatabla de las políticas de ajuste estructural que acaban con los derechos sociales y laborales, con los sistemas de protección social y los servicios públicos y favorecen así una nueva fase de acumulación de capital. De esta manera, el mundo del trabajo, nuestra referencia y quehacer más próximos, y la suerte de las clases populares en general, está siendo especialmente castigada: el paro, la precariedad, los bajos salarios, el incremento de la pobreza y las crecientes desigualdades no son sino las consecuencias lógicas de estas políticas, bien conocidas, ya que han sido aplicadas durante décadas en otros lugares del mundo por mandato de las mismas instituciones (FMI, ahora con la Troika) que resucitan en una Europa cada vez más vieja, injusta y totalitaria.

Consciente, el gobierno del PP, de que esta involución puede provocar un estallido social, asistimos en el estado a una nueva fase de criminalización de las protestas, que tiene una de sus expresiones en el anteproyecto de Ley de Seguridad Ciudadana. Han decidido optar por la represión. Se legisla para dificultar o impedir las expresiones de protesta; para tratar la protesta como si de un problema de orden público se tratase y para ahogar financieramente a las organizaciones promotoras de la acción colectiva.

Esta gestión injusta y clasista de la crisis difícilmente podría llevarse a término sin la colaboración de nuestras propias élites políticas y empresariales. Fijándonos en la coyuntura reciente, y como muestra de esa colaboración, hay que señalar el acuerdo sobre el Concierto Económico suscrito con el Gobierno Español por el Gobierno Vasco y las Diputaciones forales gobernadas por PNV, PP y Bildu (acuerdo que recoge el apoyo a la disciplina presupuestaria), los acuerdos en política fiscal, o la bancarización de las cajas y la pretendida privatización de Kutxabank. Las élites internas vacían de esta manera a nuestro país de los instrumentos políticos, económicos y financieros que necesita. No se consulta con las organizaciones sindicales y sociales sobre las decisiones más determinantes de la política. Este es un hecho transversal a todas las fuerzas políticas y a todas las instituciones, al tiempo se muestran igualmente intolerantes con todas las críticas.

Esas cuestiones, lejos de ser inevitables o impuestas, son decisiones que las élites locales toman contra los

intereses de las clases populares; decisiones que se explican porque se comparten intereses de clase. Y en relación con ellas, debemos denunciar la manera en que los medios de comunicación públicos de nuestro país –al servicio del gobierno de turno– ocultan las alternativas, impiden la expresión de la pluralidad social y –con grandes dosis de manipulación– estigmatizan la crítica y la disidencia, propiciando la ignorancia de la sociedad sobre las cuestiones que le afectan.

Por todo ello, en este contexto tan desfavorable para las clases populares, cobra especial relevancia el esfuerzo militante de todas aquellas personas que han hecho suya una posición política y social clara: no dar cobertura al atraco que se está perpetrando en forma de socavamiento de todos los mecanismos de distribución de la riqueza (salarios), de redistribución (fiscalidad, servicios y prestaciones), así como de los bienes comunes (procesos privatizadores). Entre todos ellos, ELA quiere destacar el compromiso de su propia militancia en esta fase de resistencia.

Las alianzas políticas que aplican la agenda neoliberal en nuestro país definen también –más allá del rifirrafe mediático– el debate del autogobierno. En concreto, la puesta en marcha de una Comisión Parlamentaria para la revisión del estatus político de la CAPV nace, en nuestra opinión, mutilada, toda vez que la principal fuerza política ha decidido, antes de comenzar el debate, que el futuro estatus sea fruto de un consenso con al menos una de las dos primeras fuerzas españolas. A esto hay que unir la nefasta pedagogía que una parte del nacionalismo vasco realiza asumiendo el argumentario *constitucionalista* que afirma que es la reclamación del derecho de autodeterminación lo que divide a los vascos y vascas, cuando es la imposibilidad de acometer su ejercicio, precisamente, lo que provoca que no todos los proyectos políticos puedan competir en igualdad de condiciones.

En más de una ocasión hemos señalado que **la crisis económica se está utilizando como excusa para limar el autogobierno.** Así se está haciendo en asuntos clave de política económica, como han sido las leyes de base para aplicar recortes o la disciplina presupuestaria. Pero el autogobierno se está viendo comprometido no sólo en cuestiones económicas: la LOMCE, por ejemplo, constituye un ataque frontal a nuestros derechos lingüísticos y culturales, para lo cual el Gobierno español se arroga –aún más– el poder para decidir unilateralmente sobre materias troncales, contenidos y criterios de evaluación. En relación con estas cuestiones, consideramos un error volver a la judicialización de los conflictos de competencias –ante el Tribunal Constitucional–, vía que ya en los años 90 descartó el propio Gobierno vasco por considerar –correctamente– que el TC era un tribunal político de parte.

El pacto previo con el nacionalismo español –ante un estado que hace bandera de la no bilateralidad– es una muestra de desistimiento político: se ha decidido no confrontar con el estado. Por eso se aborda este debate como si el que tuvo lugar hace nueve años –en torno al llamado *Plan Ibarretxe*– no hubiese existido. No es un problema de memoria, sino de posición política. Por su parte, el Tribunal Constitucional, para que no quepa ninguna duda, ha vuelto a *poner las cosas en su sitio* señalando que la afirmación de que “el pueblo de Cataluña tiene, por razones de legitimidad democrática, carácter de sujeto político y jurídico soberano” debe considerarse nula. En este contexto, y con tales posiciones, entendemos que esa Comisión no tiene recorrido en términos de reconocimiento del derecho de autodeterminación, de soberanía y tampoco de bilateralidad. La posición antidemocrática española –sostenida en forma de pacto de estado por el PP y el PSOE– nos obliga a pensar, creemos, también en lo que se refiere al autogobierno, en términos de unilateralidad.

El debate del autogobierno –o mejor, la obstinada negativa a que pueda realizarse– constituye también el núcleo del problema político en Navarra. Al hilo de los episodios de corrupción y tráfico de influencias, en los que también se constata la estrecha relación entre el poder económico y el gobierno, el PSN –con su negativa a promover una moción de censura– se ha vuelto a retratar como uno de los puntales de la Navarra *amejorada y separada*. Como en el 2007, la referencia a Ferraz se usa como excusa para que el PSN legitime el llamado *régimen foral*. Un régimen sostenido por UPN, PSN, PP, CEOE, UGT, CCOO, la CEN, el Opu... organizaciones e instituciones a las que une la marca España, la política etnocida contra lo vasco y la posición –secular– de no respetar la decisión de la ciudadanía navarra democráticamente expresada. En términos de clase, quienes sostienen el régimen, comparten –o al menos dan cobertura– a la política neoliberal; y en términos de convivencia, impulsan una política de asimilación forzosa contra todo lo vasco.

La lucha por el reconocimiento institucional de Euskal Herria constituye un vector clave para comprender lo que ha sucedido en el reciente proceso electoral desarrollado en Iparralde. El *abertzalismo* ha conseguido algo más importante que incrementar su cuota electoral, como es el hecho de que el jacobinismo, expresado en la negativa al reconocimiento institucional de Iparralde, haya recibido un severo castigo. A ello ha contribuido la gestión táctica y estratégica de las alianzas realizada por los abertzales, lo que les ha otorgado una relación de fuerzas muy superior a lo que la estricta aritmética electoral señala. Estos hechos reflejan la maduración progresiva de una estrategia ganadora como es la de Batera.

Por otro lado, **siguen bloqueados los capítulos que tienen que ver con la normalización política.** Por enésima vez, ELA exige la derogación del Pacto Antiterrorista suscrito por el PP y PSOE. Esa referencia, auténtica Patriot Act españolista, sigue dando cobertura a todo tipo de abusos policiales, a procesos judiciales de carácter netamente político, a la persecución de organizaciones sociales (como es el caso de Herrera), a una política penitenciaria inhumana, o a la negativa del estado a abordar responsablemente el proceso de desarme, cuestión que deja perpleja a buena parte de la comunidad internacional. El PP –junto a sus adláteres mediáticos, judiciales...– es un obstáculo objetivo para la normalización política. Por ello, los pasos unilaterales que se deben dar hay que ponerlos al servicio de Euskal Herria.

Durante años, no somos pocos los que hemos creído que el tiempo político que seguiría al fin de la lucha armada habría de ser un tiempo propicio para un acuerdo interclasista en clave de soberanía. Lamentablemente, esto no está siendo así. La lucha por el relato sobre el pasado y por la hegemonía electoral en el seno del nacionalismo hace que primen las dinámicas no convergentes frente a las colaborativas. Los *abertzales* tenemos pendiente superar nuestro mayor hándicap: la incapacidad de sumar respecto de objetivos mínimos compartidos, más allá de la legítima



disputa de espacios electorales. Por ello, y habida cuenta de las limitaciones de la política institucional para dar determinados pasos, ELA considera que ésta fase puede y debe ser una etapa fructífera para articular una potente movilización social que trabaje para ese objetivo.

En este sentido, en el de la movilización, **el proceso catalán se constituye en una referencia singular.** Salvando las diferencias entre ambas naciones, lo cierto es que en Cataluña han sido capaces de articular una movilización social sobresaliente, cuyo punto álgido fue la celebración de la Diada del pasado 11 de septiembre. Esta dinámica –que se ha ido construyendo poco a poco durante años– está dando frutos evidentes, hasta el punto de dificultar la posición política de algunas élites muy identificadas con el statu quo en relación con la consulta convocada para el 9 de noviembre. Por otro lado, creemos que, como en el caso de Escocia –que celebrará su referéndum el próximo 18 de septiembre– la capacidad que las fuerzas soberanistas muestran para conectar con los intereses y aspiraciones de las clases populares va a ser un elemento clave para lograr las más amplias adhesiones sociales a la reclamación de la plena soberanía. Dicho de otra manera, la política neoliberal es un lastre para una suma social que aspire a ser mayoritaria.

España carece de la madurez política y democrática de, por ejemplo, Gran Bretaña en el reconocimiento de su realidad plurinacional. Por otra parte, los parlamentos no son suficientes para provocar cambios políticos y procesos sociales de calado, como se demostró en la pasada década con el Estatut Catalán y con la propuesta de Nuevo Estatuto Político de la CAPV. Por ello, defendemos que éste debe ser el tiempo de la sociedad, el tiempo de la ciudadanía. En este sentido, la iniciativa puesta en marcha bajo el epígrafe Gure Esku Dago constituye una referencia ilusionante y necesaria, para comenzar a dar pasos más definidos en pos de la soberanía. Si acertamos en este tipo de dinámicas, podemos convertir el rancio curso de la España uniforme –cada vez más hostil– en una oportunidad para incrementar nuestra conciencia política y posibilitar nuevas estrategias de acumulación de fuerzas, ganando la adhesión creciente de las masas populares al proceso nacional.

ELA anima a su afiliación a participar en los actos públicos y plurales que se celebrarán en nuestro país con ocasión de la festividad del Aberrri Eguna y hace un llamamiento al compromiso con la iniciativa Gure Esku Dago, promoviendo y participando, con sus familias, amistades y compañeros y compañeras de trabajo en la cadena humana que se celebrará el próximo 8 de junio. **Somos una nación, tenemos derecho a decidir y es la hora de la ciudadanía. Gora Euskal Herria Askatuta!**

El 31 de marzo se alcanzó un preacuerdo en el convenio colectivo de Residencias de Bizkaia. Han sido necesarios 16 meses de negociación, 6 días de huelga sectorial y 15 días en siete residencias para conseguir los objetivos que se había marcado ELA: evitar la entrada de la reforma laboral, garantizar la aplicación del convenio, y mejoras sociales y económicas que permitieran seguir dignificando las condiciones laborales de las cerca de 6.000 trabajadoras. Gaizka Miguel, responsable del sector, valora muy positivamente este convenio “fruto de la pelea de muestras militantes y delegadas, en solitario”.

Gaizka Miguel anima a la Diputación de Bizkaia a seguir implicándose en las condiciones laborales de las subcontratas públicas

“ESTE CONVENIO ES FRUTO DE LA LUCHA Y MOVILIZACIÓN DE NUESTRA GENTE”

-En primer lugar, zorionak.

–Este *zorionak* es para nuestras delegadas y militantes en el sector, que han estado al pie del cañón durante 16 meses, con todo en contra, y sin desfallecer. Con organización y lucha han conseguido mover a las patronales y a la Diputación y conseguir un convenio que va a permitir dar más pasos cuantitativos y cualitativos en el futuro.

–Tras la entrada en vigor de la reforma laboral, con la cual el convenio sectorial deja de ser un mínimo de obligado cumplimiento si no se blindo, eráis conscientes de que lo que ocurriera con este convenio era vital para el devenir del sector...

–Así es. Por eso nuestra gente puede decir con orgullo que hemos tumbado la reforma. A finales del 2012, cuando comenzamos a preparar la negociación del que debería ser nuestro cuarto convenio, éramos conscientes de que esta negociación iba a ser, si cabe, más dura que las anteriores, ya que las diferentes reformas impuestas estos últimos años han sido un cheque en blanco para la patronal. Conocido ésto, también sabíamos que con una buena correlación de fuerzas, con ganas y organizándonos podíamos lograr nuestro objetivo: garantizar la aplicación del convenio, eliminar la reforma laboral de nuestras condiciones laborales, y mejoras sociales y económicas que permitieran seguir dignificando nuestras condiciones. Hemos conseguido lo que nos habíamos propuesto.

–Otra de las claves de este preacuerdo ha sido el papel que, finalmente, ha jugado la Diputación.

–Llevamos dos años realizando un trabajo ingente: explicando a nuestra gente el nuevo escenario; asambleas en los centros desgranando las consecuencias de la reforma y la necesidad de movilización; concentraciones; jornadas de huelga... Mucha pelea y mucho sufrimiento de nuestra gente. Por otro lado, también infinidad de reuniones con la patronal, partidos políticos, Juntas Generales y con los otros sindicatos...

Hemos interpelado, también, a la Diputación Foral de Bizkaia para que asumiera la responsabilidad del servicio que presta, así como la de mejorar y garantizar las condiciones laborales de las trabajadoras del sector, para asegurar la prestación de un servicio de calidad.

Tras la reforma laboral y de negociación colectiva sólo el convenio de empresa da la garantía máxima de aplicación, salvo que, como en este sector, en el que la financiación es pública, sea la propia pagadora del servicio la que obligue a aplicar unas condiciones a las empresas.

En este sentido, las jornadas de huelga y la presión de los usuarios y sus familias han sido determinantes para que la Diputación de Bizkaia se implicara y accediera a incluir el texto del convenio en los pliegos de concertación de camas con las residencias, que son el 99% del sector. Esta decisión de la Diputación fuerza a todas las residencias a aplicar, como mínimo, nuestro convenio. Evidentemente, valoramos positivamente el papel jugado por la Diputación y le animamos a seguir haciendo lo mismo con otros sectores, en línea con la ILP que acabamos de registrar.

–Habéis tenido todo en contra, hasta el final.

–Así es. Nos esperábamos la actitud de la patronal, también que implicar a la Diputación iba a ser complicado, pero las piedras en el camino de UGT, CCOO y LAB nos parecen increíbles. Los escritos que UGT y CCOO han sacado en nuestra contra o la actitud de LAB llegando a convocar asambleas para convencer a la gente de que no secundara las movilizaciones realizadas a lo largo de este tiempo han sido auténtica guerra sucia.



Gaizka Miguel, altavoz en mano, en una de las muchas movilizaciones realizadas en el sector.

Eso sí, LAB ahora firma nuestro convenio, lo critica pero lo firma. Al igual que UGT. CCOO, por su parte, no lo firma por *insuficiente*, cuando una semana antes ha suscrito el de Ayuda a Domicilio, muy inferior en contenidos al nuestro y sin blindaje ni garantías de cumplimiento.

El proceso negociador de este cuarto convenio de residencias de Bizkaia ha servido, también, para que las trabajadoras del sector vean la diferencia entre unos y otros sindicatos. De hecho, no nos parece casual que en este tiempo hayamos incrementado nuestra mayoría.

–¿Y ahora qué?

–Trasladar lo conseguido, que se entienda bien el valor que tiene este convenio y estar vigilantes para que se cumpla, por supuesto. La lucha de estos largos meses nos enseña que el poder sólo respeta aquéllo que está organizado, y este acuerdo es fiel reflejo de esto. De aquí en adelante es nuestro trabajo que ningún centro residencial intente no cumplir el convenio, que los incrementos salariales se apliquen correctamente, que podamos hacer uso de nuestras licencias en los términos acordados. Nos toca seguir estando presentes en los centros, trabajando como siempre y con el horizonte puesto en el 2015.

Nuestro objetivo es llegar a esa fecha más fuertes, en afiliación, en número de delegadas, con más capacidad organizativa y de reivindicación y, una vez garantizado y blindado lo que tenemos en la actualidad, plantear una pelea centrada en los contenidos, dignificando mucho más las condiciones de este sector, tan básico para el conjunto de la sociedad.

PUNTOS BÁSICOS

1. GARANTÍAS DE APLICACIÓN DEL CONVENIO.

2. NO APLICACIÓN DE LA REFORMA LABORAL EN NINGÚN PUNTO (CUALQUIER MODIFICACIÓN DEBERÁ HACERSE CON ACUERDO)

3. MEJORAS SOCIALES relacionadas, básicamente, con la conciliación de la vida laboral y familiar.

4. MEJORAS ECONÓMICAS:

***2014: IPC de 2013 (CAPV)+1.**

***2015: IPC de 2014 (CAPV)+0,8 (mínimo garantizado de 1,2%).**

Incrementos ad personam:

***2014: IPC de 2013 (CAPV)+0,5.**

***2015: IPC de 2014 (CAPV)+0,4 (mínimo garantizado de 1%)**

ELAK 'Gure eskubideen alde, kalera!' lelopean ospatuko du aurtengo Maiatzaren Lehena **HAMAIKA ARRAZOI BILBORA ETORTZEKO**



GURE ESKUBIDEEN ALDE **kalera!** ORGANIZACIÓN Y LUCHA

Ziurrenik ELAko kide eta militante guztiok noizbait honako galdera hauek entzungo genituen: "...bai, eta zertarako balio du sindikatu batek?"; "...bai, eta zuek zer egiten duzue langileen alde?"; "...bai, eta zergatik egin behar dut greba dena berdin jarraitu behar badu?"; "...bai, eta zer lortzen duzu horrekin?". Tira, hamaika erantzun posible dituzte galdera horiek. Guztiak ez –ziur aski nahi gabe merezi lukeen erantzunen bat sartzea ahaztuko zitzaigun–, baina erantzun horietako asko hurrengo lerrootan aurkituko dituzue.

Astekariaren ale honek azken urtean izandako hainbat albiste positibo jasotzen ditu. Maiatzaren Lehena ate joka dugunez data hori hartu dugu mugarri: 2013ko Maiatzaren Lehenetik gaur arte –argitalpen hau apirilaren 14ean bidali zen inprentara– langileen lan-baldintzak hobetzen dituzten albisteen zerrenda jaso dugu:

- Espainiako Gobernuak 2012an onartutako lan eta negoziazio kolektiboaren erreformatik blindatzen eta babesten dituzten 300 enpresa-hitzarmen.
- Euskal Herriko herritar guztien eskubideak bermatzea helburu duen ekimena martxan jartzea eta sendotzea. (Euskal Herriko Eskubide Sozialen Karta).
- Gipuzkoako eta Bizkaiko Erresidetzietan lortutako akordioak.
- Merkataritzaren sektoreko langileen lan-baldintzak hobetu asmoz patronal berrien bilatzea eta zenbait kasutan akordio bikainen lorpena: Bizkaiko Ehungintza Merkataritza Bizkaidendak patronalarekin eta Gipuzkoako Ehun, Metala eta Larru Merkataritza Dendartean patronalarekin, esaterako.
- Arabako, Gipuzkoako eta Bizkaiko eskola-garraioko akordioa.
- Zizurkilgo Marie Brizard enpresaren itxiera eragozte eta bere bizi-raupena bermatzea.
- Bederatzi hilabeteko grebaren ostean Urnieta eta Irungo Ibilgailuen

Azterketa Teknikoa kudeatzen duen TUV-Rheiland multinazionalarekin lortutako akordioa.

- Laminaciones Arreguiko 91 kaleratzeak bertan behera uzten dituen sententzia.
- Azpikontratetako langileen lan-baldintzak hobetu asmoz ELAK antolatutako Legegintzako Herri-Ekimena.
- Enpresa eta multinazional asezi-zen deslokalizazio prozesuen gelditzea, lantokiaren eta enpleguaren biziraupena bermatuz: Adunako Unipapel, adibidez.
- Altsasuko Gamesan 2010. urteko maiatzean izandako 150 langileren kaleratzeen balio gabetzea.
- Langileen eskubideak urratzeagatik Tratamientos Térmicos Iurreta enpresan irabazitako epaia.
- Hurrengo sinatu arte Lan-arloko Epaitegiak Bizkaiko Arte Grafikoen hitzarmen kolektiboa baliozkoztat jo izana.
- Subrogazioa jasoz eta lan-baldintzak nabarmen hobetuz Bizkaibus-en eta PESA-Bizkaian lortutako akordioak.
- Sei hilabeteko borrokaren ondoren Altsasuko Lazaro Echeverria-n lortutako akordioa.
- Koxkan jazarpen sindikala egon zela dioen epaia, enpresari 2009an kaleratu zituen ELAko 26 afiliatuak lanean hartzera behartuz.

• Gipuzkoako Foru Aldundiarekin obra publikoen inguruan lortutako akordioa: kontratatzen dituen enpresen eta hauek azpikontratatu-takoek euren sektorerako lan hitzarmena bete beharko dute.

- Auzitegi Nagusiak Donostiako Upacat enpresaren 22 kaleratze-erabakiak deuseztat jo izana.
- Gipuzkoako zabor-bilketan patronalarekin lortutako akordioa –ELAK gehiengo osoa du sektorean–.
- Hobekuntza nabarmenak kalte-ordainetan: Antalis, Deman...
- ...

Albiste on guzti horiek ELAko kide eta militanteen lan bikainari esker izan dira posible. Noski, kasu guztietan ez gara gu bakarrik egon. Baina, hori esanda, gauza bat azpimarratu beharra dago: aurreko zerrenda soilik ELAri esker izan da posible.

Behin eta berriz aipatzen dugu *borrokatzeak merezi du* leloa. Orain artekoa irakurrita inork gutxi jarriko du esaldi hori zalantzan. Eta, borroka horren baitan, hurrengo mugarria Maiatzaren Lehenean dugu Bilbon. Pentsa zer lortu dugun urtebeteko epean. Eta argi izan denon laguntzarik gabe hori ez zela posible izango. Maiatzaren Lehenean, denok kalera!

Hitzordua jarrita dago: 11:30etan Bilboko Jesusen Bihotzean. EZ HUTSIK EGIN!

LABURREAN / BREVES

• Apirilak 28, Lan-Osasu eta Seguratasunaren Nazioarteko Eguna

Apirilaren 28a, astelehena, Lan-Osasu eta Seguratasunaren Nazioarteko Eguna da. Hori dela-eta ELAK formazio jardunaldia antolatu du egun horretarako, *Lan osasunaren babesa noizko? Administraciones responsables* lelopean. Ekitaldia 10:00tan hasiko da Bilboko Itxaropen frontoian. Jardunaldiaren ostean manifestazioa egingo da.

• ELA exige que no se discrimine al personal no cooperativista en las próximas adjudicaciones a realizar en el proceso de liquidación de Fagor Electrodomésticos

ELA exige a la Administración Concursal y a MCC la recolocación de los trabajadores no cooperativistas en las próximas adjudicaciones a realizar en el proceso de liquidación de Fagor Electrodomésticos. El objetivo de esta medida sería resolver definitivamente el enfrentamiento habido desde que Fagor Electrodomésticos, Edesa y Grumal entraron en concurso de

acreedores entre trabajadores/as no cooperativistas y los socios cooperativistas.

El empleo que se mantenga tras las adjudicaciones a realizar próximamente debería ser proporcionalmente asignado a trabajadores/as no cooperativistas y a los propios socios cooperativistas. En el caso de que tras el proceso de adjudicaciones los trabajadores/as no cooperativistas no sean recolocados, ELA se reserva el derecho de impugnar las adjudicaciones realizadas en todos los ámbitos que considere oportunos por discriminación laboral hacia los trabajadores/as no cooperativistas frente a los socios cooperativistas.

www.ela-sindikatua.org / @ELAsindikatua / ELA-Facebook

ELA  **astekaria**

Barrainkua 13, Bilbao
Tel. 94 403 77 00
Fax 94 403 77 66
Dep. legal BI-199-00

www.ela-sindikatua.org

Franqueo concertado
nº 08/207